



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7758

31/01/2017

17440

**AUTOR/A:** MARCELLO SANTOS, Ana (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que el motivo de no haber sido desplegadas las unidades aludidas en Chile es porque España es un país integrado en el Mecanismo Europeo de Protección Civil, el cual tiene una respuesta para dar al país que lo solicite, ya sea participante en el citado Mecanismo -los 28 países miembros, más Islandia, Noruega, Serbia, Montenegro, República de Macedonia y Turquía- o por un país tercero.

Las Unidades con las que el Mecanismo da repuesta, son aquéllas que han sido dadas de alta previamente en la aplicación denominada CECIS por sus siglas en inglés (Common Emergency Communication and Information System) en la que España y los 33 países restantes ponen a disposición del Mecanismo Europeo de Protección Civil sus unidades denominadas Módulos.

Mediante este sistema, que ha sido establecido por la Decisión Europea 1313/2013 se intenta ser más efectivos, más rigurosos y más útiles para aquellos países que se vean afectados por una catástrofe o una emergencia que no sea asumible por sus recursos propios.

En este sentido, cualquier unidad que quiera estar en el citado listado, deberá solicitarlo mediante su conducto administrativo correspondiente al Ministerio del Interior, y más concretamente a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, la cual es el Punto nacional de Contacto del Mecanismo Europeo de Protección Civil.

Desde el Ministerio del Interior, se está trabajando intensamente para dar a conocer entre todas las autoridades nacionales con competencias en el ámbito de Protección Civil, tanto el Mecanismo Europeo de Protección Civil como el procedimiento para ser incluidos en el citado listado de Módulos. En este sentido, la Decisión 2014/762/EU, establece los siguientes contenidos:

- Interacción del ERCC (Emergencies Response Coordination Center) y los puntos de contacto en los Estados miembros.
- Sistema de Comunicación (CECIS).



- Requisitos de los módulos, otras capacidades de respuesta y expertos.
- Diseño de la capacidad europea (“Pool voluntario”), requisitos de calidad, certificación y proceso de registro (“Buffer capacities”).
- Carencias en la capacidad inicial. (“gaps”).
- Programa de Formación, ejercicios y lecciones aprendidas.
- Procedimientos operativos en respuesta a desastres.
- Despliegue de equipos expertos.
- Transporte.

España, actualmente tiene registrados 11 Módulos más un hospital EMT 2, con las siguientes especialidades:

- 2 Módulo MUSAR (MEDIUM URBAN SEARCH ANO RESCUE- BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO). Pertenecientes al UME y a ERICAM (EMERGENCIA Y RESPUESTA INMEDIATA DE LA COMUNIDAD DE MADRID).

- 1 Módulo AMP PUESTO MÉDICO AVANZADO del SAMUR Protección Civil.

- Y de la UME 1 Módulo CBRNDET (CHEMICAL, BIOLOGICAL, NUCLEARDETECTION, QUÍMICO, BIOLÓGICO, NUCLEAR DETECCIÓN), 1 Módulo USARCBRN (URBAN SEARCH ANO RESCUE CHEMICAL BIOLOGICAL RADIOLOGICAL NUCLEAR BÚSQUEDA RESCATE URBANO CON CAPACIDADES DETECCIÓN, QUÍMICO, BIOLÓGICO, NUCLEAR DETECCIÓN). 1 Módulo HUSAR (HIGH URBAN SEARCH ANO RESCUE-EQUIPO PESADO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO), 1 Módulo GFFF (GROUND FOREST FIRE FIGHTING-EXTINCIÓN DE INCENDIOS DESDE EL SUELO), 1 Módulo GFFFV (GROUND FOREST FIRE FIGHTING USING VEHICLES- EXTINCIÓN DE INCENDIOS DESDE EL SUELO USANDO VEHÍCULOS), 1 Módulo FCFRB, (FLOODS COMBAT RUBBER BOATS-COMBATE DE INUNDACIONES USANDO BOTES DE GOMA).

Capacidades iniciales de los Módulos Registrados en el Mecanismo:

- Bombeo Alta Capacidad (HCP) (HIGH CAPACITY PUMPING BOMBEO DE ALTA CAPACIDAD): 6.
- MUSAR (MEDIUM URBAN SEARCH ANO RESCUE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO): 6.
- Depuración de agua (WP) (WATER PURIFICATION): 2.
- Extinción Incendios con aviones (FFFP) (FIRE FOREST FIGHTING USING PLANES):2.





- Puesto Médico Avanzado (AMP) (ADVANCE MEDICAL POST): 2.
- Refugio Temporal (ETS) (EMERGENCY TEMPORALY SHELTER): 2.
- HUSAR HIGH CAPACITY PUMPING BOMBEO DE ALTA CAPACIDAD: 2.
- CBRNDET (CHEMICAL BIOLOGICAL RADIOLOGICAL NUCLEAR DETECTION, DETECCIÓN, QUÍMICO, BIOLÓGICO, NUCLEAR): 2.
- Extinción de incendios desde tierra(GFFF) GROUND FOREST FIRE FIGHTING: 2.
- Extinción de Incendios con vehículos (GFFV). GROUND FOREST FIRE FIGHTING USING VEHICLES: 2.
- CBRNUSAR (CHEMICAL BIOLOGICAL RADIOLOGICANUCLEAR URBAN SEARCH ANO RESCUE, BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO CON CAPACIDADES DETECCIÓN, QUÍMICO, BIOLÓGICO, NUCLEAR): 1.
- Puesto Médico Avanzado con Cirugía (AMP) ADVANCED MEDICAL POST: 1.
- Contención de Inundaciones (FC) FLOOD CONTAINMED: 2.
- Rescate Acuático con botes (FRB) FLOOD RUBBER BOATS: 2.
- MEDEVAC con medios aéreos MEDICAL EVACUATION: 1.
- Hospital de Campaña: 2.
- Extinción de incendios con helicópteros (FFFH) (FOREST FIRE FIGHTING USING HELICOPTERS): 2.
- Equipo Apoyo técnico y logístico (TAST).TECHNICAL ASISTANT SUPPORT TEAM: 2.

En la actualidad se tiene conocimiento del interés de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de dar de alta en el citado Mecanismo de Extinción Incendios con aviones (FFFP) y se está trabajando intensamente desde la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y la propia Junta, para ayudar a llevar a buen fin esta iniciativa con el valor añadido que supone la inclusión del mismo en el Pool Voluntario, que además incrementaría el porcentaje de subvención del mismo cada vez que es desplegado.

Madrid, 11 de julio de 2017